

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL-AXARQUÍA TORRE DEL MAR – VÉLEZ-MÁLAGA

Anuncio

Que en la página web de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol-Axarquía <https://mancomunidadaxarquia.com/> y en el tablón de edictos de la Mancomunidad, se encuentran publicadas íntegramente las bases para regular la convocatoria para la provisión de los siguientes puestos de trabajo relacionados con el programa Innova Experiencia Andalucía:

- A) Un puesto de Técnico en Turismo (A2).
- B) Un puesto de Personal de Apoyo Administrativo (C1).

La provisión de los puestos de trabajo se realizará mediante nombramientos como funcionarios interinos para la ejecución de programas de carácter temporal, en base a lo previsto en el artículo 10.1.c) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Estos programas de carácter temporal están relacionados con la subvención que la Secretaría de Estado de Turismo, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ICT/1524/2021, de 30 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para el programa “Experiencias Turismo España” y se aprueba su convocatoria para el ejercicio 2021, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y a la vista de los acuerdos adoptados por la comisión de evaluación en su reunión del día 2 de agosto de 2022, ha formulado la propuesta de resolución provisional de esta convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

En Torre del Mar, a 7 de diciembre de 2023.

El Presidente, firmado: Jorge Martín Pérez.

5486/2023